

Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM.

(2023-10-10), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 10:14:27, Duración: 00:05:46 Precio \$0.00

FERNANDO ÁBREGO, COLABORADOR: Señora córrale que ahí está, ya llegó Mau y usted ...

FERNANDA TAPIA. CONDUCTORA: M estaba echando perfumito.

FERNANDO ÁBREGO: Se estaba peinando y perfumando. Pero no vino.

FERNANDA TAPIA: Por eso me puse esta blusita.

FERNANDO ÁBREGO: Eso debería hacer cuando viene en vivo señora, ahora está por Zoom.

FERNANDA TAPIA: ¿Qué le hacemos?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Bueno pero igual, pero igual te ves muy guapa mi querida Fer.

FERNANDA TAPIA: Pero si usted, un familiar, un amigo quiere cumplir con su deber cívico de votar, pero no se encuentra en el país, ¿qué se hace? No se apure, ya llegó nuestro querido Mauricio Huesca, que nos viene a explicar qué onda con el registro para votar desde el extranjero.

FERNANDO ÁBREGO: Es que él trae las credenciales de la burra en la mano.

Bienvenido Mau.

FERNANDA TAPIA: Yo pensaba que ya no hacía falta el registro, pero que siempre sí. A ver, platícanos mi querido Mau.

MAURICIO HUESCA: Efectivamente.

Fíjense que para poder votar en las próximas elecciones para la Presidencia de la República, la Senaduría, la Jefatura de Gobierno y una Diputación Migrante, cuatro cargos, desde el extranjero es necesario tener primero una credencial para votar con fotografía; esta puede ser expedida tanto en territorio nacional como en territorio extranjero. Esto es, si me llevé mi credencial para votar desde la ciudad de México y la tengo por allá ese documento es factible para poder votar, pero hay que llevar a cabo un registro en la página votoextranjero.mx, ahí van a hacer un prerregistro como se muestra en la pantalla, le van a pedir algunos datos; los nombres o el nombre, la clave de elector, la clave del plástico que es el CIC OCR, le va a decir donde identificarlo y de esta manera registrar esta credencial para votar.

¿Por qué es importante este registro que se lleve antes del 20 de febrero? Bueno, es importante porque a partir de este registro va a surgir dos efectos. Uno, nos van a avisar a las autoridades electorales en nuestro país que vamos a querer votar desde el extranjero y que estamos, vamos a estar en la elección viviendo o residiendo en el extranjero y, por tanto, queremos votar desde allá. Y dos, porque a partir de este momento vamos a elegir el mecanismo a partir del cual vamos a emitir el sufragio. Recordemos que hay dos mecanismos de manera de voto anticipado; el voto anticipado a través de voto electrónico y el voto anticipado a través de correo postal; en este momento ...

FERNANDA TAPIA: ¿Y si no me lleve la mentada credencial?

FERNANDO ÁBREGO: Pues también usted señora, cómo no se lleva ... Le dije, guarde todo.

FERNANDA TAPIA: Es que hay gente que no la lleva porque allá no sirve de nada.

A ver, ¿qué pasa?

MAURICIO HUESCA: Efectivamente, es una gran pregunta porque hay mucha gente que o no tiene la credencial, se le perdió, se la retuvieron, por alguna estancia indocumentada; que eso no importa que esté indocumentado para poder tramitar una credencial desde el extranjero, ya puede acudir al Consulado más cercano, a la Embajada si se encuentran en otro país, y en estos consulados pueden pedir la tramitación de la credencial para votar. Son dos documentos lo que le van a pedir, uno es el acta de nacimiento que también en nuestro sistema electrónico del Registro Civil en la Ciudad México se puede descargar desde internet y también un comprobante de domicilio de donde están residiendo en el extranjero, no es innecesario que esté el comprobante de domicilio a nombre de la persona porque entendemos que muchas personas están en situación de indocumentada y están rentando, en casa de un familiar o el comprobante está a nombre de otras personas, entonces no importa que no sea el comprobante, es el comprobante con una antigüedad de tres meses y con este comprobante y el acta de nacimiento presentan su solicitud ante el Consulado y la credencial para votar les va a llegar al domicilio donde ustedes hayan decidido para vivir en el extranjero.

FERNANDO ÁBREGO: ¡Ah, Dios!

FERNANDA TAPIA: ¡Ah, cómo no!

FERNANDO ÁBREGO: ¡De plano!

FERNANDA TAPIA: ¡Ah, cómo no!

MAURICIO HUESCA: de plano, sin consto alguno mi Fer.

FERNANDO ÁBREGO: Me voy a ir a los Ángeles, saco más rápido mi credencial de votar que tengo que ir a cambiarla porque la mía todavía es IFE.

FERNANDA TAPIA: ¡Ay no, Charro! ¿Cómo crees?

FERNANDO ÁBREGO: Trae la foto de Benito Juárez, cuando yo estaba ahí en la primaria.

FERNANDA TAPIA: Oye, a ver, ¿y esto es en cualquier estado de la Unión Americana o también en otros países?

MAURICIO HUESCA: En cualquier estado.

FERNANDA TAPIA: En España, en Canadá.

MAURICIO HUESCA: En Argentina, en Uruguay, en Colombia, en Emiratos Árabes, donde se encuentren van ustedes a la Embajada.

FERNANDO ÁBREGO: En Israel están ocupados.

MAURICIO HUESCA: Bueno, en estas condiciones por el conflicto, pues sí, pero digamos que en todos ...

FERNANDA TAPIA: Está complejito.

MAURICIO HUESCA: Esta complejo, pero en todos los demás consulados van a poder hacer.

Y tenemos una novedad además de votación en este proceso electoral, va a haber 20 sedes consulares en la Unión Americana que en las cuales si yo no hice mi prerregistro como estoy diciéndoles ahorita que tienen que hacerlo de ahora hasta el 20 de febrero que es cuando cierra el prerregistro, en la sede consular, solamente 20, hay que estar pendiente de los lugares, esta información la pueden encontrar en votochilango.mx que está en Sacramento, en Chicago, Nueva York, Dallas, Houston, Atlanta, Seattle, hay una lista de 20 ciudades en la Unión Americana y en Europa solamente en Madrid y en París va a haber posibilidad de votar de manera presencial. Este voto también va a ser anticipado, entonces hay que estar al pendiente de las fechas para este propósito.

En este caso solamente hay que llevar la pura credencial para votar con fotografía.

FERNANDA TAPIA: Aunque no se hayan registrado, pero la creencia se necesita.

MAURICIO HUESCA: Aunque no se hayan registrado.

FERNANDA TAPIA: La credencial ...

MAURICIO HUESCA: Es necesaria.

FERNANDA TAPIA: Entonces, tome sus providencias, avísele a su familia, sus amigos. Yo estoy ahorita con la lista de a quienes voy a en chingar para recordárselas.

FERNANDO ÁBREGO: De las que van a salir de ... Sí de una vez.

FERNANDA TAPIA: No, yo tengo amigos que ya viven allá por ejemplo.

FERNANDO ÁBREGO: Ya que la pidan señora.

FERNANDA TAPIA:: Exactamente.

FERNANDO ÁBREGO: Mi querido Mau ...

MAURICIO HUESCA: Es un documento gratis.

FERNANDA TAPIA: Claro.

MAURICIO HUESCA: Es un documento gratuito, la matrícula consular cuesta, la credencial para votar igual es identificación y no cuesta para la persona que la tramita.

VROD